LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2018

"PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN" AD REFERENDUM - ID. N° 341.885.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 **días del mes de febrero del 2019**, se reúne el Comité de Evaluación conformado según Acta N° 1161/2019, Resolución del Directorio N° 4 de fecha 8 de febrero del 2019, Gerente General o Representante; Gerente Financiero o Representante, Gerente Administrador de Contrato o Representante, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2" – AD REFERENDUM ID. N° 341.885,** en concordancia con lo determinado en el Art. 11° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***, a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a fin de determinar aquella oferta que sea técnica y económicamente más ventajosa a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

CATEGORÍA DEL BIEN/SERVICIO:	Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores - Equipos de Transporte.
NUMERO DEL PAC:	**341.885**
VALOR A CONTRATAR	**Gs 1.600.000.000**
EJECUCIÓN AÑO 2019	**Gs 1.600.000.000**
PLURIANUALIDAD	**NO**
NOMBRE DEL LLAMADO:	Provisión y Montaje de grupo electrogeno en centro de Distribución Km2.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Licitación Pública Nacional
FORMA DE ADJUDICACIÓN:	POR TOTAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE 30
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	5%
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA
DURACIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE OBLIGACIONES

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 24/09/18 se labró el Acta UOC N° 71/2018, que forma parte del presente informe, en la que se hizo constar entre otros, la firma que ha presentado su oferta en la fecha y hora señaladas en el PBC. El detalle es el siguiente:

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap-sa

Ing. Roberto Cimedo Bareiro Gerente de Operaciones Gran Asunción ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez Asesora Gcia. Financiera essap S.A.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCION" ID. N° 341.885.-

N°	RAZON SOCIAL (OFERENTES)	LPN N° 14/2018 "PROVISION Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2.
1	MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	Gs 600.000.000
2	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	Gs 893.330.144
3	TECNOELECTRIC S.A.	Gs 914.981.000
4	H. PETERSEN S.A.C.I.	Gs 942.000.000
5	RV ELECTROMECANICA (HIERROS Y ACEROS S.R.L.)	Gs 1.113.079.500
6	INTECH S.R.L.	Gs 1.120.000.000
7	SIEMI S.R.L.	Gs 1.120.000.000
8	LUMICORP - PIRO'Y S.A.	Gs 1.150.312.836
9	EMPRESA PARAGUAY DE ELECTRIFICACIÓN S.A. - EPESA	Gs 1.171.000.000
10	ENGINEERING S.A.	Gs 1.450.000.000

Observaciones:

1. La representante de la firma INTECH S.R.L., manifiesta que las empresas: TECNOELECTRIC S.A., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., RV ELECTROMECANICA y H. PETERSEN S.A.C.I., presentan precios por debajo del 30% establecido en el PBC, del mismo modo manifiesta que la empresa RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., no presenta FORMULARIO N° 11 y CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.
2. La Representante de la firma EPESA, manifiesta que la empresa LUMICORP – PIRO'Y S.A., presenta el formulario n° 11 incompleto, RV ELECTROMECANICA presenta el IPS vencido, la firma H. PETERSEN S.A.C.I. presenta POLIZA por 90 DIAS, y la empresa MAX MAQUINAS cotiza solamente un ítem del formulario de ofertas.
3. El representante de la firma SIEMI S.R.L., deja constancia que la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. y RV ELECTROMECANICA no presenta catálogos del equipo ofertado, por lo que no se puede comprobar el cumplimiento de los requerimientos exigidos por la convocante.
4. El representante de la firma LUMICORP – PIRO'Y S.A., manifiesta que la empresa SIEMI S.R.L. presenta una PLANILLA DE OFERTAS con dos procedencias para el ítems n° 5.
5. La representante de la firma RV ELECTROMECANICA, manifiesta que la firma H. PETERSEN S.A.C.I. no presenta la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.

3. DESARROLLO DE LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS OFERTAS

3.1Descargo de las Observaciones asentadas en el Acta del Acto de Apertura de Ofertas:

Obs. N°1: La representante de la firma INTECH S.R.L., manifiesta que las empresas: TECNOELECTRIC S.A., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., RV ELECTROMECANICA y H. PETERSEN S.A.C.I., presentan precios por debajo del 30% establecido en el PBC, del mismo modo manifiesta que la empresa RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., no presenta FORMULARIO N° 11 y CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL..

Resp N°1: el Comité de Evaluación verificara la situación de los precios ofertados teniendo en cuenta lo establecido en la **RESOLUCIÓN N° 411/18**, de la misma forma solicitará los documentos

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General ESSAP SA

Ing. Roberto [illegible] Gerente de Operaciones Gran Asunción ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez Asesora Gcia. Financiera essap S.A.

necesarios para considerar y evaluar a cada uno de los oferentes.

1. **Obs. N°2:** La Representante de la firma EPESA, manifiesta que la empresa LUMICORP – PIRO'Y S.A., presenta el formulario n° 11 incompleto, RV ELECTROMECANICA presenta el IPS vencido, la firma H. PETERSEN S.A.C.I. presenta POLIZA por 90 DIAS, y la empresa MAX MAQUINAS cotiza solamente un ítem del formulario de ofertas.

Resp N°2: el Comité de Evaluación procederá a la verificación de los mismos para poder continuar con la evaluación de sus ofertas.

Obs. N°3: El representante de la firma SIEMI S.R.L., deja constancia que la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. y RV ELECTROMECANICA no presenta catálogos del equipo ofertado, por lo que no se puede comprobar el cumplimiento de los requerimientos exigidos por la convocante.

Resp N°3: el Comité de Evaluación verificara el cumplimiento de la misma, de lo contrario solicitará los documentos necesarios para considerar y evaluar a cada uno de los oferentes.

Obs. N° 4: El representante de la firma LUMICORP – PIRO'Y S.A., manifiesta que la empresa SIEMI S.R.L. presenta una PLANILLA DE OFERTAS con dos procedencias para el ítems n° 5.

Resp N°4: el Comité de Evaluación verificará si los documentos presentados como respaldo de los datos declarados corresponden de lo contrario procederá a la solicitud de aclaración de las mismas.

Obs. N° 5: La representante de la firma RV ELECTROMECANICA, manifiesta que la firma H. PETERSEN S.A.C.I. no presenta la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.

Resp N°4: el Comité de Evaluación verificara el cumplimiento de la misma, de lo contrario solicitará los documentos necesarios para considerar y evaluar a cada uno de los oferentes.

3.2 CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN ARITMÉTICA

En este apartado exponemos el cuadro comparativo de precios y realizamos la verificación aritmética de los **PRECIOS OFERTADOS** por las empresas **MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA, RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., TECNOELECTRIC S.A., H. PETERSEN S.A.C.I., RV ELECTROMECANICA (HIERROS Y ACEROS S.R.L.), INTECH S.R.L., SIEMI S.R.L., LUMICORP – PIRO'Y, SIEMI S.R.L., ENGINEERING S.A.,** para el presente llamado; como así también analizamos la correcta presentación de la póliza de la garantía de mantenimiento de la oferta, si fue debidamente extendida con relación a lo exigido en el PBC del llamado. *(Art. 61° - Decreto N° 21.909 "Que Reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas).* ***(ANEXO III).***

Conclusión 3.2.: *La firma MAX MÁQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA* y la firma H. PETERSEN S.A.C.I. **,* **NO CUMPLEN** *requisito; la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., se encuentra con un error aritmético, el cual a través de Nota de fecha 24/10/2018 acepta la corrección aritmética.*

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Cimedio Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap s.a.

MAX MÁQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA, no completó debidamente su planilla de precios,* **DOCUMENTO SUSTANCIAL.

H.PETERSEN S.A.C.I., no presentó correctamente la póliza de garantía de mantenimiento de su oferta, el periodo de validez exigido en el PBC es de 120 días y el oferente presentó por un periodo de 90 días.* **DOCUMENTO SUSTANCIAL** *por lo que este Comité* ***DESESTIMA *ambas ofertas por no dar cumplimiento a lo que dicta en el* Art. 58 – Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 61° - Método de Evaluación, del Decreto N° 21.909/03 *"Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas";* Inc. 1.

3.3 MARGEN DE PREFERENCIA (Ley N° 4.558/11)

Que, a los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos en la Ley N° 4.558/11 en su Art. 2°, y su Decreto Reglamentario N° 9.649/12, como también lo establecido en el PBC del presente llamado, en ese sentido éste Comité procedió conforme lo señala el Art. 3° de la Resolución N° 1560/16 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), conjuntamente con la Circular DNCP N° 35/2017, en la verificación de la página web del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a los efectos de certificar que oferentes tramitaron el Certificado de Origen Nacional con el ID. 341.885 para el presente llamado. Que, sobre el particular, se encuentra **REGISTRO DE TRAMITES**, de las empresas INTECH S.A., SIEMI S.R.L., E.P.E.S.A., y TECNO-ELECTRIC S.A., para el siguiente llamado, el cual esta digitalizado.

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Seleccionado

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite		Estado	Fecha Generado	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	39542	341885	478337	VerCertificado	Autorizado,	21/09/2018 19:27:12	800034333	EMPRESA PY4. DE ELECTRIFICACION S.A.-E.P.E.S.A.
Servicio	39199	341885	477502	VerCertificado	Autorizado,	17/09/2018 19:01:03	800267958	INTECH SRL
Servicio	39071	341885	475889	VerCertificado	Autorizado,	13/09/2018 19:09:52	800011945	SIEMI SRL
Servicio	38653	341885	475411	VerCertificado	Autorizado,	06/09/2018 19:15:14	800053982	TECNO ELECTRIC SA

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

OFERENTES		MARGEN DE 20%	MONTO APLICADO CON EL MARGEN DE PREFERENCIA DEL 20%
TECNO ELECTRIC S.A.	914.981.000	N/A	N/A
SIEMI S.R.L.	1.120.000.000	N/A	N/A
ENGINEERING	1.450.000.000	290.000.000	1.740.000.000
LUMICORP - PIRO'Y S.A.	1.150.312.836	230.062.567	1.380.375.403
EPESA	1.171.000.000	N/A	N/A

Conclusión 3.3.: *Las firmas que no tuvieron Registro de Tramites en el Portal del MIC, y que a los mismos se les solicitó dicho documento a través de la Nota Comité N° 154-156/2018 de fecha 22/10/2018 respectivamente, el cual no fueron remitidas por los oferentes, la no presentación del documento no descalifica la oferta, pero NO PODRÁN ACOGERSE AL BENEFICIO*

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa — Ing. Roberto Olmedo Bareiro Gerente de Operaciones Gran Asunción ESSAP S.A. — Abg. Yessica Ibáñez Asesora Gcia. Financiera essap s.a.

dispuestos en la Ley N° 4.558/11 en su Art. 2°, y su Decreto Reglamentario N° 9.649/12, como también lo establecido en el PBC del presente llamado.

3.4 CAPACIDAD LEGAL – RES. DNCP N° 849/2015

Todos los documentos verificados con relación a las prohibiciones previstas en los Incisos a) y b) en el marco de la Resolución DNCP N° 849/2015, que incluyeron a todos los socios, representantes, directivos, etc., y que figuran en la escritura de constitución de la sociedad, se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes que forman parte de la licitación; dando cumplimiento satisfactorio a la Convocante. **(ANEXO I).**

Conclusión 3.4.: *Documento Cumple el Requisito.*

3.5 REGISTRO DE INHABILITADOS – DNCP / SIPE

Que, en fecha 06/02/19 se procedió a la verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de determinar si el oferente se encontraba inhabilitado en la base de datos de la DNCP. Sobre el particular las empresas NO REGISTRAN ANTECEDENTES al momento de la apertura de ofertas del presente llamado. **(ANEXO II).**

Conclusión 3.5.: *Documento Cumple Requisito.*

3.6 VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON EL FISCO O LA SEGURIDAD SOCIAL

De igual manera éste Comité de Evaluación verificó el cumplimiento de No Adeudar al Fisco o a la Seguridad Social (IPS), de conformidad al Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle es el siguiente:

DOCUMENTOS	MAX MAQUINAS de Emil Maximiliano Gotze Peña	*RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.*	*TECNOELECTRIC S.A.*	*H. PETERSEN S.A.C.I.*	RV ELECTRO MECANICA S.R.L.	*INTECH S.R.L.*	*SIEMI S.R.L.*	*LUMICORP – PIRO'Y S.A.*	*EPESA*	*ENGINEERING S.A.*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).	Oferta Desestimada Art. 61 Inc. 1).	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta. (FOLIO N°81).	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta (FOLIO N°09).	Oferta Desestimada Art. 61 Inc. 1	NO PRESENTO/ NO CUMPLE	Cumple según documento encontrado en el SIPE.	Cumple según documento encontrado en el SIPE	Cumple según documento encontrado en el SIPE	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta (FOLIO N°166).	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta (FOLIO N°12).
Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS).	Oferta Desestimada Art. 61 Inc. 1).	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta. (FOLIO N°82).	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta. (FOLIO N°10)	Oferta Desestimada Art. 61 Inc. 1	NO PRESENTO/ NO CUMPLE	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta. (FOLIO N°135)	Cumple según documento encontrado en el SIPE	Cumple según documento encontrado en el SIPE	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta Constancia del SIPE (FOLIO N°17).	Cumple, según documento encontrado entre los antecedentes de su oferta (FOLIO N°11).

Conclusión 3.6.: *RV ELECTROMECANICA (HIERROS Y ACEROS) S.R.L., No Cumple, a través de Nota Comité de fecha 22/10/2018, el cual no respondió.*

3.7 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESENTADOS

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Ing. Roberto Cimedo Bareiro Gerente de Operaciones Gran Asunción ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez Asesora Gcia. Financiera essap S.A.

EN EL ACTA N° 71/2018 DE APERTURA DE OFERTAS.

N°	RAZON SOCIAL	RUC	FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTAS	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	DDJJ. ART. N° 40, LEY 2051/03	PODER DEL REPRESENTANTE
1	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	80016166-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	LUMICOR - PIRO'Y S.A.	80000505-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	EPESA S.A.	80003433-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SIEMI S.R.L	80001194-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	H. PETERSEN S.A.C.I.	80002126-0	CUMPLE	Presenta/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	RV ELECTROMECANICA S.R.L.	80029008-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	TECNOELECTRIC S.A.	80005398-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	INTECH S.R.L.	80026795-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	ENGINEERING S.A.	80047025-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	MAX MAQUINAS de Emil Maximiliano Gotze	1845524-7	Presenta/ NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conclusión General del Punto 3. : *Que, hasta aquí, este Comité actuando conforme los artículos citados, el resultado del análisis íntegro de las documentaciones presentada por las firmas del llamado, RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., LUMICORP – PIRO'Y S.A., E.P.E.S.A., SIEMI S.R.L., TECNOELECTRIC S.A., INTECH S.A., RV ELECTROMECANICA S.R.L., ENGINEERING S.A., cumplen a cabalidad con las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Seguidamente pasaremos a analizar la capacidad financiera y experiencia técnica del referido oferente, a los efectos de constatar si cumplen con los demás requisitos.*

4. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS - RESOLUCIÓN DNCP Nº 411/2018

Que, en virtud del cumplimiento de la **RESOLUCIÓN N° 411/18** *"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS";* el Comité de Evaluación procedió conforme lo que dicta la Resolución DNCP N° 411/2018, cursando Nota Comité N° 299/2018 de fecha 19/12/18 al oferente TECNO ELECTRIC S.A., cuyos precios se encontraron fuera del rango referencial establecido por la Convocante y difundido en el llamado. **(ANEXO IV)**

Que, sobre el particular, el oferente según Nota de fecha 21/12/18, dio respuesta al pedido de la Convocante, en donde el Comité remitió estos documentos al sector solicitante de los servicios, a los efectos de expedirse sobre el mismo.

Que, en fecha 21/01/19 la Gerencia de Operaciones Gran Asunción – Unidad de Operativa de Máquinas y Equipos Electromecánicos por C.I. Ref.: UOMEE Nº 039/2019, informa que una vez analizada la composición de los precios de los ítems solicitados (fuera del rango), los mismos se encuentran dentro de los límites razonablemente aceptables conforme al mercado.

Conclusión 6.: *Documento Cumple el Requisito.*

5. VERIFICACION DE OTROS DOCUMENTOS DEL LLAMADO

5.1 ANÁLISIS DE LAS DEMÁS DOCUMENTACIONES DE LAS OFERTAS

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

Luego de las comparaciones de precios y verificaciones aritméticas, pasamos a analizar los documentos solicitados en el presente llamado conforme a lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, los mismos se podrán apreciar en el **(ANEXO V)** que forma parte integrante del presente informe.

Conclusión General del Punto 5. : *Que, hasta aquí, este Comité actuando conforme los artículos citados y, el resultado del análisis íntegro de las documentaciones presentada por la firma* ***TECNO ELECTRIC S.A.*** *(3ra. oferta de precio más bajo) del llamado, cumple a cabalidad con las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que se podrá apreciar como ya lo mencionamos precedentemente en el* ***(ANEXO V)*** *que forma parte del presente informe. Seguidamente pasaremos a analizar la capacidad financiera y experiencia técnica del referido oferente, a los efectos de constatar si cumplen con los demás requisitos.*

6. INFORME TÉCNICO

Por Comunicación Interna Ref.: UOMEE N° 381/2018 de fecha 01/11/18, la Gerencia de Operaciones – Unidad Operativa de Máquinas y Equipos Eléctricos, eleva el Informe Técnico del presente llamado, en el cual informan que las documentaciones del llamado fueron analizadas conforme lo establece el Art. 61° - **Método de Evaluación** *("...Inc. 3) Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja... Inc. 4) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta..."* del Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"; concluyendo dicha Unidad lo siguiente:

Qué; la empresa RV ELECTROMECANICA; NO PRESENTA Planilla de Datos Garantizados.

La empresa MAX MAQUINAS; NO PRESENTA ofertas en la totalidad de los ítems.

Las empresas RECORD ELECTRIC, H. PETERSEN e INTECH S.R.L.; NO CUMPLEN el ítem 3.4 de las especificaciones técnicas, ofertan generadores con grado de protección IP 21, mientras que lo solicitado es de grado de protección IP 23.

Las empresas LUMICORP – PIRO'Y S.A., ENGINEERING S.A., TECNO ELECTRIC S.A., EPESA Y SIEMI S.R.L.; CUMPLEN con todas las especificaciones técnicas requeridas, por lo que esta Unidad NO TIENE inconvenientes para la Adjudicación a la oferta más conveniente.

Dr. Carlos Augusto López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ESSAP 02 NOV 2018 GERENCIA DE OPERACIONES

COMUNICACION INTERNA N° UOMEE/381/2018

A : GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION
DE : UNIDAD OPERATIVA DE MAQ. Y EQUIPOS ELECTRICOS.
REFERENCIA : Elevar Evaluación Técnica – LPN Nº 14/2018
FECHA : 1/NOVIEMBRE/2018

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir la Evaluación Técnica en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 14/2018, "Provisión y Montaje de Grupo Electrógeno en Centro de Distribución KM. 2"

El desarrollo del mismo, así como la conclusión, se anexa a la presente nota.

Atentamente,

RG/rb

Ing. [illegible] Jefe [illegible] Gerencia de Operaciones

essap S.A. GERENCIA DE OPERACIONES
- Presidencia
- Secr. General
- Gcia. Financiera
- Gcia. Comercial
- Gcia. Administrativa
- Gcia. Técnica
- Gcia. Reg. del Interior
- Gcia. de Redes Area M.
- Gcia. de Redes Asunción
- Gcia. Agua No Contab.
- Auditoría Interna
- Asesoría Jurídica
- Asesoría de Plan. y Gestión
- Asesoría de RR.HH.
- Asesoría de Proyectos Esp.
- Otro Ass UOC

Fecha: 02-11-18
Observación: [illegible]

Ing. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

1527

EVALUACION TECNICA LPN. Nº 14/2018

GENERADOR ELECTRICO

		OFERENTES									
		ENGINEERING	LUMICORP	TECNO ELECTRIC	RECORD ELECTRIC	RV ELECTROMECAN	EPESA	H. PETERSEN	INTECH	SIEMI	MAX MAQUINAS D
CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS											
1	COMPONENTES PRINCIPALES										
1,1	Tipo de Motor: Diesel	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
1,2	Tipo de Alternador :	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
1,3	Volumen de Tanque de Combustible: 460 l/min	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
1,4	Tipo de Panel de Control: Digital	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
1,5	Tipo de Tablero de Transferencia:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
1,6	Cabina de Insonorización:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2	DATOS TÉCNICOS PRINCIPALES										
2,1	Capacidad en KVA: 500	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2,2	Clasificacion (Tipo de Servicio):	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2,3	Voltage:380/220	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2,4	Factor de Potencia: 0,8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2,5	Velocidad de Motor: 1,500 RPM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2,6	Frecuencia: 50 Hz	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2,7	Numero de Polos: 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2,8	Numero de Fases: 3 F+ 1 N	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2,9	Peso Aproximado Grupo Generador: 5.081 Kg.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	DATOS DEL GENERADOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,1	Tipo de Aislación: H	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,2	Tipo de Exitación: SHUNT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,3	Paso: 2/3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,4	Grado de Protección: IP 23	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	[illegible]		CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	
3,5	Llave Termo-Magnética :	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,6	Capacidad de Sobre-velocidad: 2250 RPM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,7	Regulación de Tensión: +/- 0,5 %	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,8	Forma de Onda: ≤ 2 %	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,9	Contenido Total de Armónicos: 4 %	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,10	Coforme a normas internacionales EN61000-6:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3,11	Rendimiento del Alternador:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Dr. Carlos Amarilla López R.
Gerente General
essap SA

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap SA

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Ing. [illegible]
Jefe [illegible]

4	DATOS DEL MOTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,1	Nivel de Emisiones Según Norma Europea de Bajas emisiones Nivel II:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,2	Velocidad en rpm: 1.500 RPM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,3	Cantidad de Cilindros: 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,4	Tipo de Aspiración:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,5	Sistema de Enfriamiento: Agua	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,6	Clase de Regulador: Electrónico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,7	Capacidad de Cilindrada: 12,78 litros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,8	Potencia Bruta del Motor: 431 KW	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4,9	Peso Aproximado del Motor: 1.790 Kg.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	DATOS DEL PANEL DE CONTROL DEL G.G. VISUALIZACIONES REQUERIDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,1	Temperatura del refirgerante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,2	Presión del aceite	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,3	Horas de servicio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,4	R.P.M. del motor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,5	Sistema DC de voltaje	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,6	Amperimetro digital, voltimetro y frecuencimetro	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,7	Sistema de código de diagnóstico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,8	Función de apagado de seguridad y luces indicadores de estado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,9	Baja presión del aceite	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,10	Alta temperatura del refrigerante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,11	Falla de arranque	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,12	Exceso de velocidad por encima de la velocidad de potencia nominal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,13	Parada de emergencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,14	Alarma de reserva	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,15	Sistema de carga estática automática de las baterias del equipo y un sistema para la conexión del calentador del agua de las camisas del motor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,16	Botón para parada de emergencia manual	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,17	Control de velocidad de motor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5,18	Control de voltaje de salida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
ESSAP S.A.

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

1536

6	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6,1	Radiador instalado con guardas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6,2	Lineas de drenaje de refrigerante con válvulas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6,3	Protectores para el ventilador y las correas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6,4	Refrigerante de larga duración con anticongelantes y anticorrosivos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	SISTEMA DE GASES DE ESCAPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7,1	Escape múltiple, seco, salida con brida redonda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7,2	Tubo flexible con brida estilo ANSI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7,3	Silenciador industrial, 80 dB(A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8	SISTEMA DE COMBUSTIBLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8,1	Tanque de combustible con un mínimo de 450 lts de capacidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8,2	Filtros de combustible	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8,3	Filtros de combustible primario y secundario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8,4	Bomba de combustible primario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8,5	Medidor de presión de combustible	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8,6	Lineas flexibles de combustible	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9	PARAMETROS DE CONSUMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	APROXIMADO EN STAND BY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9,1	hora	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9,2	hora	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9,3	hora	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10	SISTEMA DE INSTALACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10,1	Base de tipo trineo, estructura de acero, alojando el tanque de combustible	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10,2	Aislante anti-vibraciones entre la base y el motor-generador	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Gerente General
ESSAP SA

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
ESSAP S.A.

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

1535

11	SISTEMA DE ARRANQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11,1	Alternador cargador 45-amp.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11,2	Motor de arranque eléctrico simple de 12 volts.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11,3	Juego de baterias de 12 volts. (24 V)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11,4	Cable y soporte de baterias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11,5	Interruptor general para corte de energía de batería	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12	SISTEMA DE LUBRICACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12,1	Filtro de aceite	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12,2	Aceite lubricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12,3	Varilla indicadora de nivel de aceite	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12,3	Líneas de drenaje de aceite con valvulas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13	SISTEMA DE ENTRADA DE AIRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13,1	Purificador de aire, servicio regular	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14	CABINA DE INSONORIZACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14,1	Estructura hecha de chapa laminada en caliente con tratamiento de profunda limpieza mecánica, aplicación antioxido, terminado con pintura especial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14,2	La cabina cuenta con cerraduras, pasadores y bisagras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14,3	Visor del Panel de Control a traves de una ventana con vidrio de seguridad con un acceso con cerradura	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14,4	Ventilador refrigerante y alternador cargador de la bateria totalmente resguardados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14,5	El filtro de combustible y la baeria solo pueden ser accedidos mediante una puerta con cerradura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14,6	El silenciador del escape está dentro de la cabina para mayor seguridad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14,7	Acceso total a las máquinas a traves de las puertas, acceso al radiador para el llenado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
ESSAP S.A.

Ing. R. [illegible]
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

15	GARANTIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
15.1	Garantia de dos años o 1000 horas de uso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
15.2	Taller propio para la reparación de los equipos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
15.3	Repuestos que fuesen necesarios por un periodo mínimo de 8 años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
15.4	Catálogos , curvas de rendimiento del motor y alternador, diagramas eléctricos .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

EVALUACION TECNICA LPN. N° 14/2018

TRANSFORMADOR ELECTRICO

CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS		OFERENTES									
1	Potencia Nominal: 500 KVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2	Tipo: Pedestal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	Numero de Polos:3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	Tensión Nominal AT : 22,9 V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	Tensión Nominal BT : 400/231 V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	Nivel de Aislamiento AT. : 25 KV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	Nivel de Aislamiento BT. : 1,2 KV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8	Frecuencia : 50 Hz	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9	Pérdida en vacío : < 3 000 W	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10	Perdidas totales : < 27 000 W	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11	Tangente Delta : < 1,2 %	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12	Capacidad de soportar corto circuito : 25 in/2 se	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13	Tipo de Aceite Aislante : Nafténico o Parafínico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
14	Material del Bobinado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
15	Material del Núcleo : Chapa Acero- Silicio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
16	Secador de Aire	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
17	Control de Temperatura	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
18	Altitud sobre el Nivel del Mar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
19	Terminal AT. : Conector Polimérico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

CONCLUSION: La empresa RV ELECTROMECÁNICA; NO PRESENTA Planilla de Datos Garantizados.

La Emoresa: MAX MAQUINAS; NO PRESENTA ofertas en la totalidad de los Items.

Las Empresas: RECORD ELECTRIC, H. PETERSEN e INTECH; NO CUMPLEN el Item 3.4 de las especificaciones técnicas, ofertan generadores con grado de protección IP 21, mientras que lo solicitado es de grado de protección IP 23.

Las Empresas: LUMICORP, ENGINEERING, TECNO ELECTRIC, EPESA Y SIEMI; CUMPLEN con todas las especificaciones técnicas requeridas, por lo que esta Unidad NO TIENE inconvenientes para la adjudicación a la oferta mas conveniente.

Conclusion 8: *Documento Cumple el Requisito.*

7. CAPACIDAD FINANCIERA

Que, atendiendo lo establecido en la SECCION II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2.Requisitos para Calificación Posterior, Inc. (a); se procedió al análisis de la situación financiera del oferente conforme a los índices de ratios requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, que se indica a continuación en el siguiente cuadro.

Dr. Carlos Amarilla Lopez R.
Asesor General
ESSAP SAE

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gerente Financiera
ESSAP SAE

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

1523

Oferente: TECNO ELECTRIC S.A.								
RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2015	%	EJERCICIO 2016	%	EJERCICIO 2017	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	30.155.575.486	6,0690	53.269.421.617	2,5968	54.396.982.260	3,8835	4,183
	Pasivo Corriente	4.968.822.096		20.513.610.192		14.007.294.613		
b) ENDEUD.	Pasivo Total	4.968.822.096	0,1510	20.513.610.192	0,3708	14.007.294.613	0,2505	0,257
	Activo Total	32.905.789.775		55.323.270.222		55.923.157.864		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	2.157.777.454	0,3596	8.975.830.555	1,4960	11.908.625.239	1,9848	1,280
	Capital	6.000.000.000		6.000.000.000		6.000.000.000		

Oferente	*Ratio de Liquidez*	*Endeudamiento*	*Rentabilidad*
TECNO ELECTRIC S.A.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
- **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente. El promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; - **Endeudamiento**: pasivo total / activo total; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; y - **Rentabilidad / patrimonio**, porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital; el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.			

Conclusión 9.: *Documento, Cumple el Requisito.*

8. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá presentar un Listado de Contratos de provisión de bienes similares, avalado por fotocopias de contratos o facturas con instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el oferente, que sumando alcancen como mínimo el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan formalizado dentro del periodo comprendido entre los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Al respecto, el Comité de Evaluación analizó los documentos presentados por los oferentes, que a continuación lo detallamos:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	30% DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA	SUMATORIA TOTAL DE LAS FACTURACIONES	PONDERACION
TECNO ELECTRIC S.A.	914.981.000	**274.494.300**	397.871.413	CUMPLE

Conclusión 10.: TECNO-ELECTRIC S.A. - *Documento, Cumple el Requisito.*

9. DOCUMENTOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS – ETAPA DE EVALUACIÓN

Todos los documentos generados *(comunicaciones internas, notas al oferente, etc.)* durante el proceso de evaluación de las ofertas, se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes que forman parte del llamdo.

10. RESUMEN DEL PRECIO GANADOR DEL LLAMADO (ANEXO VI)

Oferente Ganador de la LPN N° 14/2018	Precio Total de la Oferta a Adjudicar (IVA INCLUIDO)	PAC Aprobado para la LPN N° 14/2018	*Ponderación*
TECNO ELECTRIC S.A.	Gs 914.981.000	Gs 1.600.000.000	el monto a adjudicar en el presente llamado se encuentra con el respaldo presupuestario para la ejecución del contrato.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessenia Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

11. RECOMENDACIÓN

En el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2" – AD REFERENDUM ID. N° 341.885.-**, convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), éste Comité de Evaluación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, observando en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente lo establecido en sus Art. 26° Evaluación de las Ofertas y Art. 28° Adjudicación; Art. 58° Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, Art. 60° Análisis, Art. 61° Método de Evaluación y Art. 63° Criterio de Adjudicación, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme al examen realizado a las documentaciones presentadas en el llamado, y atendiendo lo expuesto en la Conclusión de Punto 3.2. y Punto 6. del Informe de Evaluación y el Informe Técnico Ref.: C.I. UOMEE N° 381/2018 de fecha 01/11/2018; la firma oferente MAX MAQUINAS, de Maximiliano Gotze Peña *(primer precio más bajo del llamado)* **no cumplió** a cabalidad con la correcta presentación de su Formulario de Ofertas (Documento Sustancial); de igual manera la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A, **no cumplió** a cabalidad con las Especificaciones Técnicas según C.I. UOMEE N° 381/2018 exigidas en el pliego de bases y condiciones,; y estos motivos derivaron en la **DESESTIMACION** en el presente llamado de sus ofertas *(Art. 58° y Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 "Que Reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas").*

Que, bajo la responsabilidad y con absoluta independencia de criterio para evaluar las ofertas, atribuciones que le son conferidas al Comité de Evaluación, en su Art. 27° de la Ley N°2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*; el Comité de Evaluación **CONCLUYE QUE,** la oferta presentada por la firma TECNO ELECTRIC S.A. con RUC N° 80005398-2, **cumple** con las condiciones establecidas en el PBC del presente llamado, las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y demás reglamentaciones de dicho órgano normativo.

Que, por todo lo expuesto precedentemente, este COMITÉ DE EVALUACIÓN, **ELEVA A CONSIDERACIÓN Y RECOMIENDA** al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.) lo siguiente:

1. **DESESTIMAR** las ofertas de las empresas MAX MAQUINAS, de Maximiliano Gotze Peña *(primer precio más bajo del llamado)* **no cumplió** a cabalidad con la correcta presentación de su Formulario de Ofertas (Documento Sustancial); de igual manera la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A, **no cumplió** a cabalidad con las Especificaciones Técnicas según C.I. UOMEE N° 381/2018 exigidas en el pliego de bases y condiciones, presentadas en el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2" – AD REFERENDUM ID. N° 341.885,** por no ajustarse a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por la

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

Ley N°2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

2. **ADJUDICAR** el presente llamado a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2" – AD REFERENDUM ID. N° 341.885,** a la firma TECNO ELECTRIC S.A. con RUC N° 80005398-2**,** por un monto total equivalentes a **Gs. 914.981.000** (guaraníes novecientos catorce millones novecientos ochenta y un mil), **IVA INCLUIDO.**

TECNO ELECTRIC S.A.						
ITEM N°	Descripción del Bien	unidad de medida	present.	cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaraníes (IVA INCLUIDO)
1	Interruptor de Transferencia - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno).	Unidad	Unidad	1	113.864.000	113.864.000
2	Interruptor de Entrada ande - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1	244.286.000	244.286.000
3	Seccionador de Transformador - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno).	Unidad	Unidad	2	45.858.000	91.716.000
4	Transformador 500 kva - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1	79.733.000	79.733.000
5	Generador Electrico 500 KVA - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1	385.382.000	385.382.000
TOTAL GUARANIES A ADJUDICAR						Gs 914.981.000

3. Elevar el presente Dictamen al Directorio de la ESSAP S.A., a través de la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de Adjudicación, salvo mejor parecer.

Atentamente

MIEMBROS

Gerente General o representante _____

Gerente Financiero o representante _____

Gerente Administrador de Contrato o representante _____

Se anexan al presente:

ANEXO I: CAPACIDAD LEGAL – RES. DNCP N° 845/2015.
ANEXO II: REGISTRO DE INHABILITADOS.
ANEXO III: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.
ANEXO IV: CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES – RES. DNCP N° 411/18.
ANEXO V: DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA
ANEXO VI: CUADRO DE PRECIOS GANADOR.
ANEXO VII: ANTECEDENTES DEL LLAMADO.

Dr. Carlos Andrés López R. Gerente General essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro Gerente de Operaciones Gran Asunción ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez Asesora Gcia. Financiera essap s.a.

ANEXO I.

CAPACIDAD LEGAL – RES. DNCP N° 849/2015

INCISO A).

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA UACP N°965/2018

A : GERENCIA DE TALENTO HUMANO
DE : UNIDAD DE ADMINISTRACION Y CONTROL DEL PERSONAL
MOTIVO : INFORME PARA UOC
FECHA : 23 DE OCTUBRE DE 2018

Gerencia de Talento Humano 23 -10- 2018 SECRETARIA ESSAP S.A.

Visto la Comunicación Interna UOC UE N° 172/2018 del 16 de octubre de 2018, en la cual se solicita informe sobre si las personas mencionadas, mantienen alguna vinculación con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).:

15 OCT 2018

MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE
1- EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA

RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
1- RAFAEL RUÍZ WIEZELL
2- ARNOLD KLASSEN TOEWS
3- HEINRICH FRIESEN
4- RONALDO ENO DIETZE
5- JEFFREY CONRAD HARDER
6- ERNEST FERDINAND BERGEN

LUMICORP – PIRO´Y S.A.
1- JUSTA ELIZABETH LEITE FIGUEREDO
2- RUBEN EDUARDO MUJICA RUIZ
3- MARIA GILDA MENA DE MUJICA
4- MARIA ASUNCION FERREIRA
5- MARIA DEL SOL MUJICA MENA
6- RODRIGO MUJICA MENA
7- GILDA MUJICA MENA
8- JUAN JOSE MUJICA MENA

EPESA S.A.
1- LUIS ALBERTO ZAVALA
2- MARIA GRACIELA LAVIOSA DE ZAVALA
3- OSCAR ZAVALA
4- MIGUEL F. ZAVALA

RV ELECTROMANICA S.A.
1- NELLY CLARIVEL ORTINEZ MARINEZ
2- OSCAR BAEZ GONZALEZ
3- VINICIUS QUIEROS DA SILVA

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 e/ San José y Brasil - Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Sra. Lorena M. Insaurralde Meza
Unid. de Admin. y Control del Personal
Gerencia de Talento Humano
essap

Dr. Carlos Antonio López
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap s.a.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

H PETERSEN

1- JUAN H. PETERSEN
2- JUAN M. PETERSEN
3- FEDERICO M. PETERSEN
4- JUAN PABLO LURASCHI
5- KAREN MARIA PETERSEN

INTECH S.R.L.

1- LUIS MARCIANO SOSA
2- WALTER DUARTE MALDONADO
3- MARCELINA SAMUDIO GONZALEZ

TECNOELECTRIC S.A.

1- GUIDO BOETTNER
2- DANIEL BOETTNER

SIEMI S.R.L.

1- NICANOR FLEITAS BAREIRO
2- SIXTO AMARILLA FERNANDEZ

ENGINEERING S.A.

1- JUAN ANDRES CAMPOS CERVERA ARROYO
2- EDUARDO DAVID CAMPOS CERVERA ARROYO

En dicho contexto cumplimos en informar que según registros obrantes en la Gerencia de Talento Humano – Unidad de Administración y Control del Personal – Departamento de Legajos, las personas mencionadas no mantienen vinculación alguna con la empresa.

Sin otro particular le saludo cordialmente.

essap sa GERENCIA DE TALENTO HUMANO

☐ Presidencia	☐ Gcia. de Trans. y Anticorrupción	☐ Gcia. Com. Reg. del Interior
☐ Gc a. General	☐ As. de Modernización y Ges. Comercial	☐ Gerencia Técnica
☐ Secretaría Gral.	☐ Gerencia Financiera	☐ Gcia. de Agua no Contabilizada
☐ Gc a. de Com. y Marketing	☐ Gcia. Unidad Op. de Contrataciones	☐ Gerencia Administrativa
☐ As. oría de Proy. Estra	☐ Gcia. de Op. Gran Asunción	☐ Gcia. de Tec. y Des. Informático
☐ As. oría Interna	☐ Gerencia Comercial	☐ Gcia. de Asuntos Jurídicos
☐ Ain Nacional	☐ Gcia. de Redes D.A. y A.H.	☐ Gcia. de Comunicación Sta. MECIP
☐ Gcia. de Plan. y Desafío	☐ Gerencia de Administración	☐ Gcia. de Responsabilidad General
☐ Auditoría de Seguridad	☐ Gcia. Op. Regiones del Interior	

Observación: Para informar lo solicitado.

Fecha: 24/10/2018

Sra. Lorena M. Insaurralde Mera
Unid. de Admin. y Control del Personal
Gerencia de Talento Humano
essap

Lic. Edilruda Cristaldo
Gerente del Talento Humano

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 e/ San José y Brasil - Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap s.a.

INCISO B).

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623388

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1845524, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Emil Maximiliano Gotze Peña C.I. N° 1.845.524.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Certificado Nro.: 610115

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RAFAEL RUIZ WIEZELL**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1862143, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Rafael Ruiz Wiezell C.I.N° 1.862.143.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Certificado Nro.: 610121

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ARNOLD KLASSEN TOEWS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 983837, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Arnold Klassen Toews C.I.N° 983.837.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Certificado Nro.: 610124

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **HEINRICH FRIESEN**, Ciudadano/a ALEMANA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 497694, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Heinrich Friesen C.I.N° 497.694.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Certificado Nro.: 610129

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RONALDO ENO DIETZE JUNGHANNS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 477654, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
477654	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	PROFESOR	CARGO PERMANENTE	9/2018	111
477654	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	PROFESOR	CARGO PERMANENTE	9/2018	111

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
477654	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (FCA-UNA)	PROFESOR	PERMANENTE	8/2018	111	-
477654	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (FCA-UNA)	PROFESOR	PERMANENTE	8/2018	111	-

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Ronaldo Eno Dietze C.I.N° 477.654.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Certificado Nro.: 610133

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JEFFREY CONRAD HARDER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2431546, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Jeffrey Conrad Harder C.I.N° 2.431.546.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610136

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ERNST FERDINAND BERGEN SCHMIDT**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 802746, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Ernest Ferdinand Bergen C.I.N° 802.746.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610144

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUSTA ELIZABETH LEITE FIGUEREDO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 1039870, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Justa Elizabeth Leite Figueredo C.I.N° 1.039.870.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610160

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RUBEN EDUARDO MUJICA RUIZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 381471, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Rubén Eduardo Mujica Ruiz C.I.N° 381.471.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610167

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que MARIA GILDA MENA DE MUJICA, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 560814, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

María Gilda Mena de Mujica C.I.N° 560.814.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610205

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que MARIA ASUNCION FERREIRA RUIZ, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 621455, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

María Asunción Ferreira C.I.N° 621.455.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610213

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que MARIA DEL SOL MUJICA MENA, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 2012659, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

María del Sol Mujica Mena C.I.N° 2.012.659.-

Dr. Carlos Sánchez López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap sa

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623314

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RODRIGO MUJICA MENA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2441382, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Rodrigo Mujica Mena C.I. N° 2.441.382.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623323

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GILDA ANAMARIA MUJICA MENA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3209135, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Gilda Mujica Mena C.I. N° 3.209.135.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623326

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN JOSE MUJICA MENA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2207309, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Juan José Mujica Mena C.I. N° 2.207.309.-

Dr. Carlos Alberto López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610218

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que LUIS ALBERTO ZAVALA NUÑEZ, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 411090, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Luis Alberto Zavala C.I.N° 411.090.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610223

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que MARIA GRACIELA LAVIOSA DE ZAVALA, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 395997, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

María Graciela Laviosa de Zavala C.I.N° 395.997.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: 610229

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que OSCAR ALBERTO ZAVALA LAVIOSA, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1520841, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Oscar Alberto Zavala C.I. N° 1.520.841.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing.
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap s.a.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623340

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIGUEL FERNANDO ZAVALA LAVIOSA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1218103, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Miguel Fernando Zavala C.I. N° 1.218.103.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623571

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NELLY CLARIVEL ORTIZ MARTINEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3479925, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Nelly Clarivel Ortiz Martínez C.I. N° 3.479.925.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623587

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **OSCAR RAMON BAEZ GONZALEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 428732, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Oscar Ramón Báez González C.I. N° 428.732.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap sa

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 623605

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que , Ciudadano/a , mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 41816554, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Vinicius Queiros Da Silva C.I N° 41.816.554.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 623620

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN HAAKON PETERSEN SEMPE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 191578, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

Juan H. Petersen C.I. N° 191.578.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 623688

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN MARIA PETERSEN LANUS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 812447, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Juan M. Petersen C.I. N° 812.447.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap SA

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623696

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FEDERICO MARIA PETERSEN LANUS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1422816, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Federico M. Petersen C.I. N° 1.422.816.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623705

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN PABLO LURASCHI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 350837, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Juan Pablo Luraschi C.I. N° 350.837.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623713

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **KAREEN MARIA PETERSEN LANUS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 656857, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Karen María Petersen C.I. N° 656.857.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2"
ID. N° 341.885.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623724
6 2 3 7 2 4
Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LUIS MARCIANO SOSA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 862574, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Luis Marciano Sosa C.I. N° 862.574.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623726
6 2 3 7 2 6
Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **WALTER ISABELINO DUARTE MALDONADO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 1856489, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

[illegible]

Fecha de Emisión: 17 octubre 2018, 10:55 Válido por 15 días hábiles.

Walter Duarte Maldonado C.I. N° 1.856.489.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623793
6 2 3 7 9 3
Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCELINA SAMUDIO GONZALEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1774201, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Marcelina Samudio González C.I. N° 1.774.201.-

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing.
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap s.a.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Certificado Nro.: 610346

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GUIDO ENRIQUE BOETTNER BALANSA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 385601, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Guido Boettner C.I.N° 385.601.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Certificado Nro.: 610351

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DANIEL MARTIN BOETTNER BALANSA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 927395, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Daniel Boettner C.I.N° 927.395.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 623827

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NICANOR FLEITAS BAREIRO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 327419, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Nicanor Fleitas Bareiro C.I. N° 327.419.-

Dr. Carlos Alcides López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 623841

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SIXTO EUSEBIO AMARILLA FERNANDEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 423952, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Sixto Amarilla Fernández C.I. N° 423952.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 623863

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN ANDRES EMILIO CAMPOS CERVERA ARROYO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2041220, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Juan Andrés Campos Cervera C.I. N° 2.041.220.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 623862

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **EDUARDO DAVID CAMPOS CERVERA ARROYO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2506018, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Eduardo David Campos Cervera C.I. N° 2.506.018.-

Conclusión 3.: *Documento Cumple el Requisito.*

Dr. Carlos Alberto López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2"
ID. N° 341.885.-

ANEXO II.
REGISTRO DE INHABILITADOS
RECORD ELECTRIC S.A.E.CA.–RUC 80016166-1 – SIN REGISTROS.-

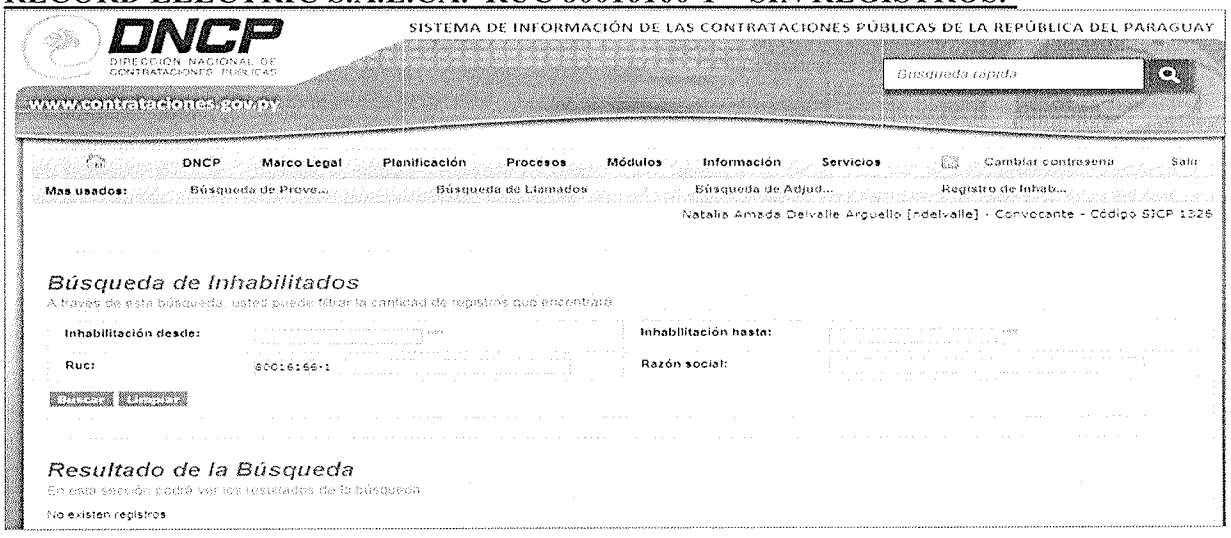

LUMICORP – PIRO'Y S.A.– RUC 80000505-8 - SIN REGISTROS.-

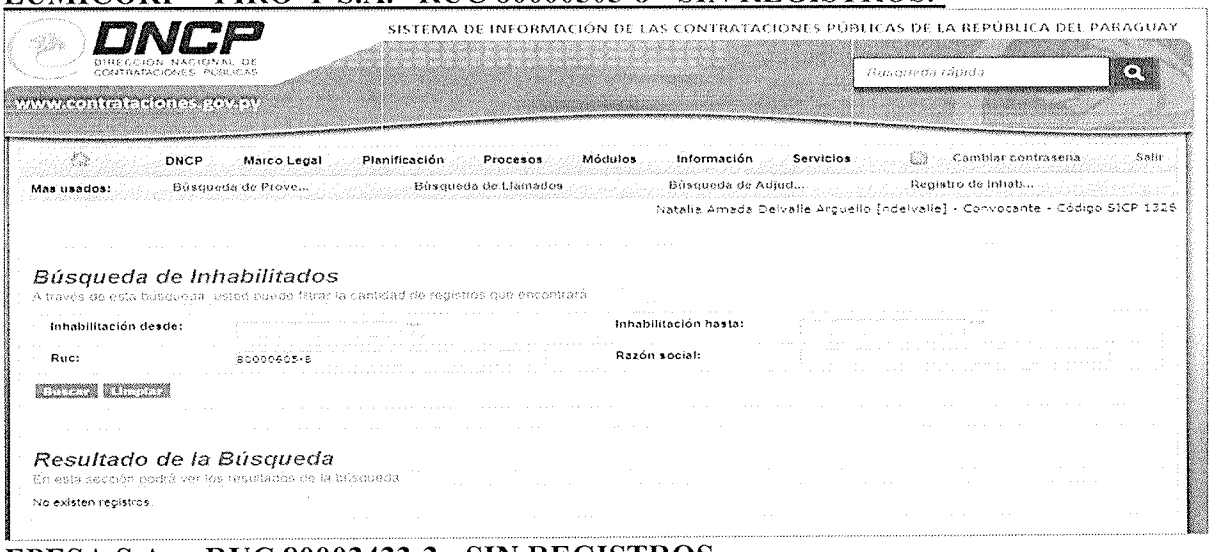

EPESA S.A. – RUC 80003433-3 - SIN REGISTROS.-

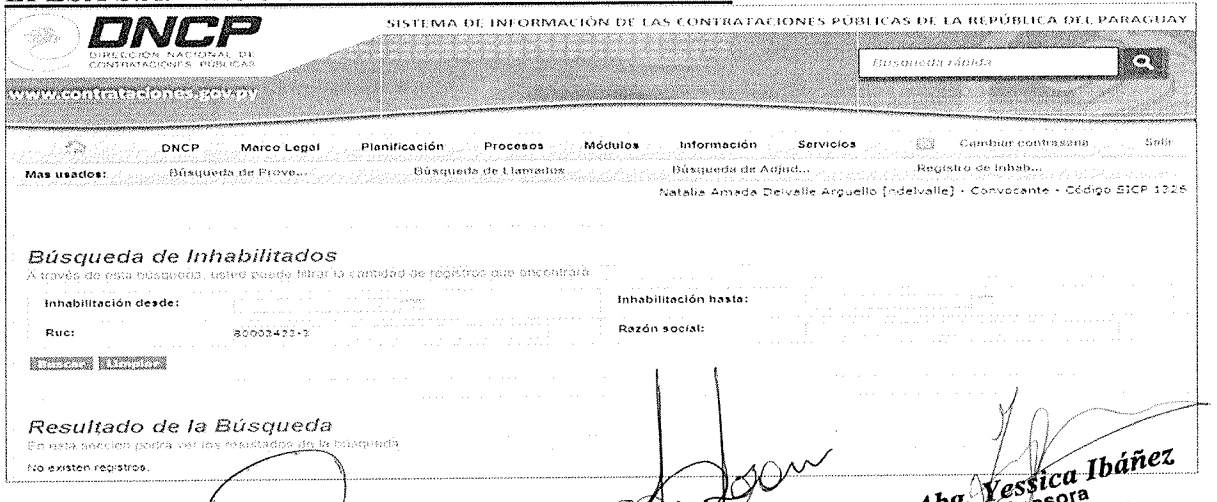

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap sa

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN KM 2"
ID. N° 341.885.-

TECNOELECTRIC S.A.– RUC 80005398-2- SIN REGISTROS.-

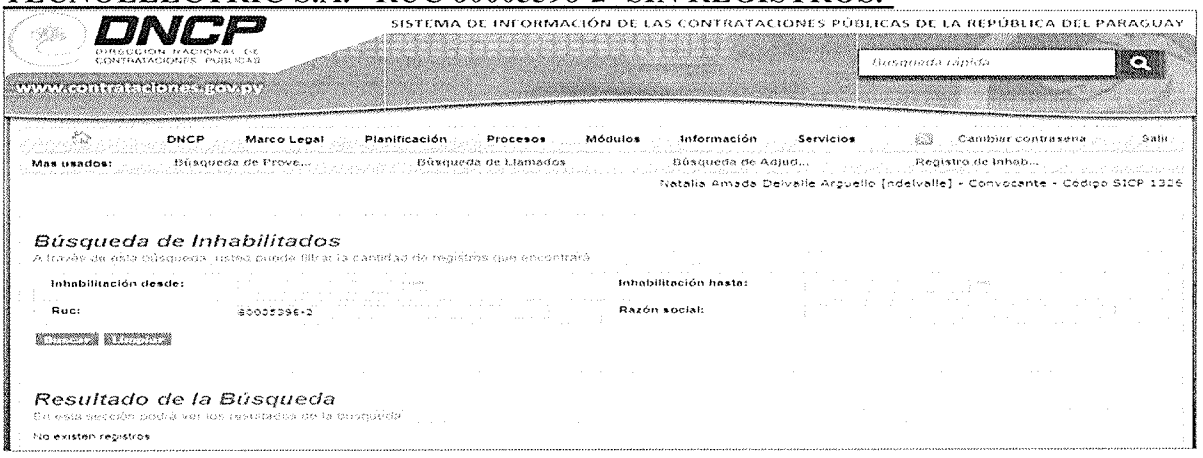

MAX MAQUINAS de Emil Maximiliano Gotze Peña - RUC 1.845.524-7- SIN REGISTROS.-

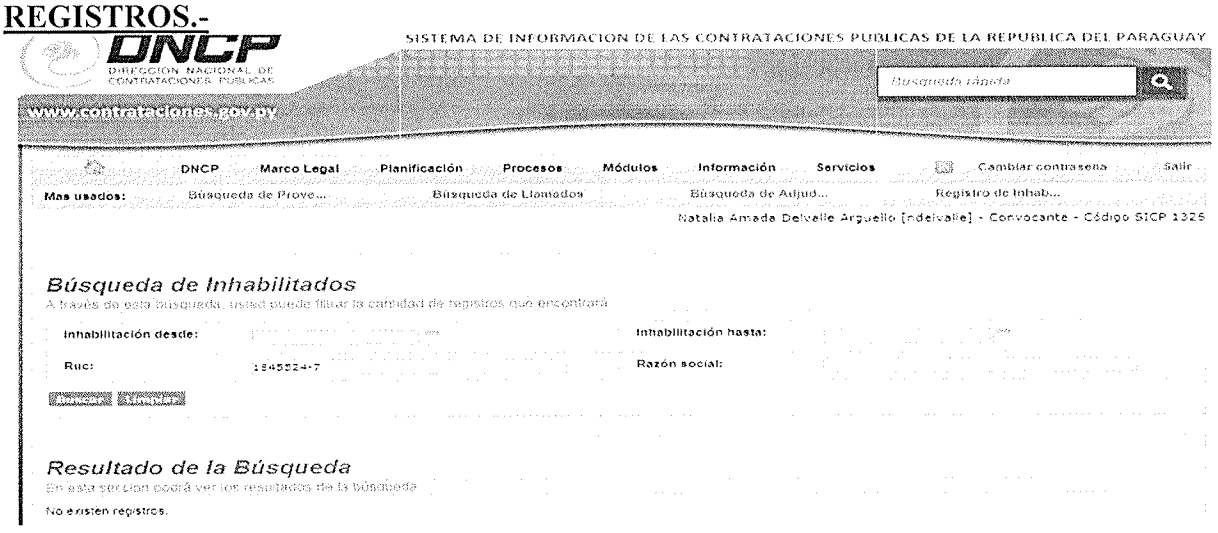

H. PETERSEN S.A.C.I. – RUC 80002126-0- SIN REGISTROS.-

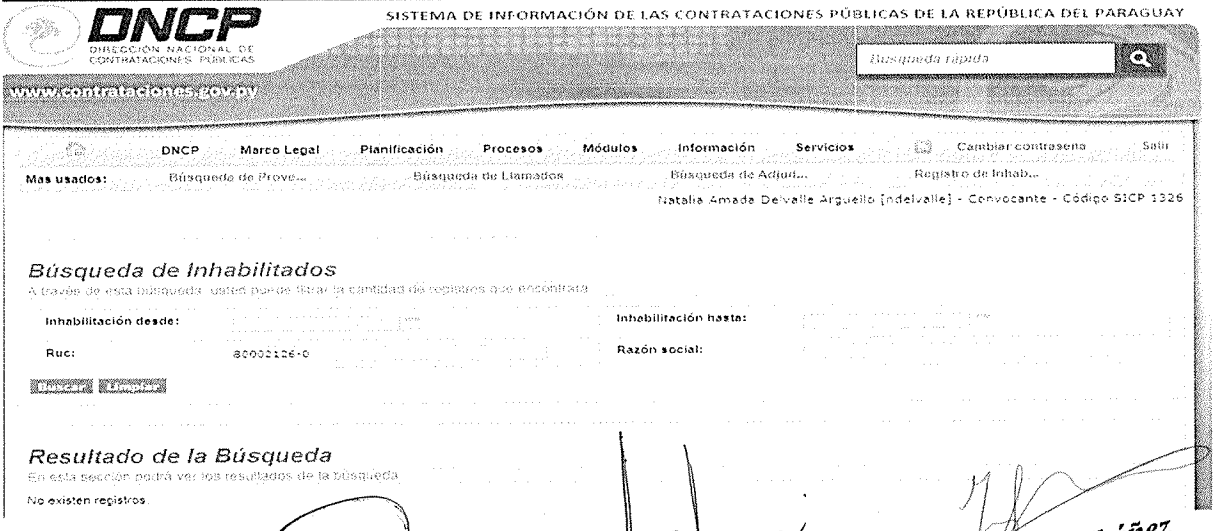

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Cimedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap sa

RV ELECTROMECANICA S.R.L. – RUC 80029008-9- SIN REGISTROS.-

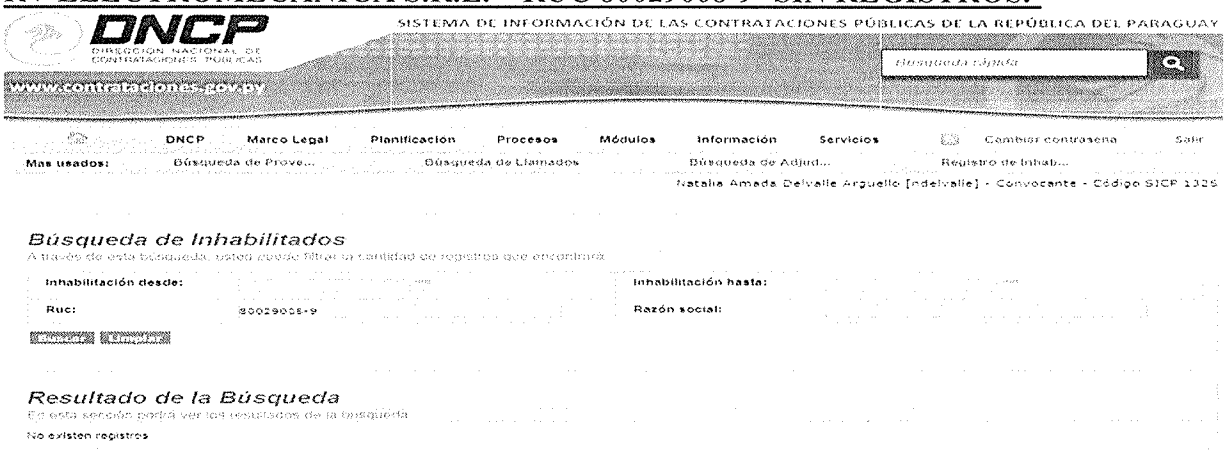

INTECH S.R.L. – RUC 80026795-8- SIN REGISTROS.-

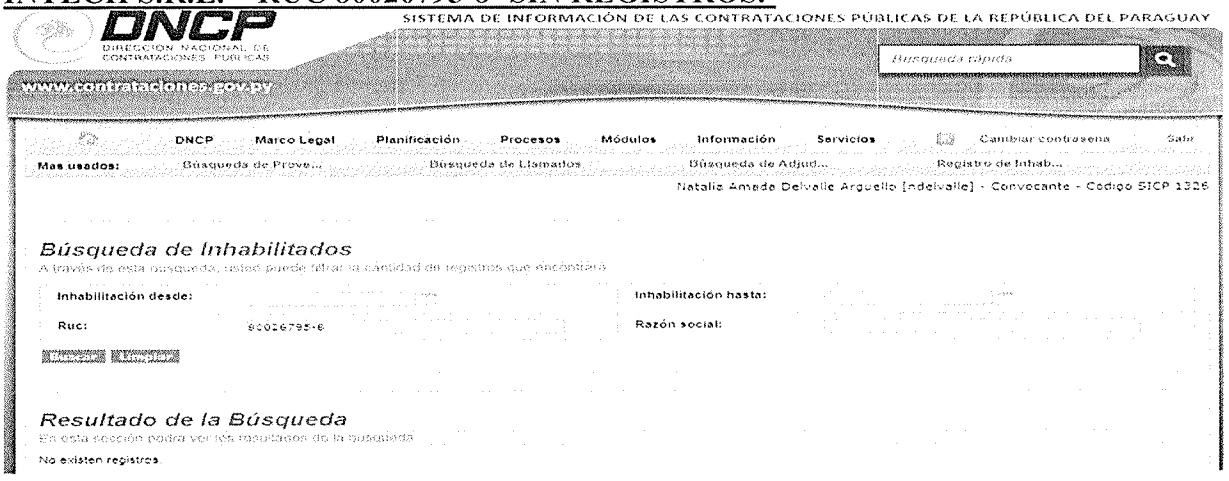

SIEMI S.R.L. – RUC 80001194-5- SIN REGISTROS.-

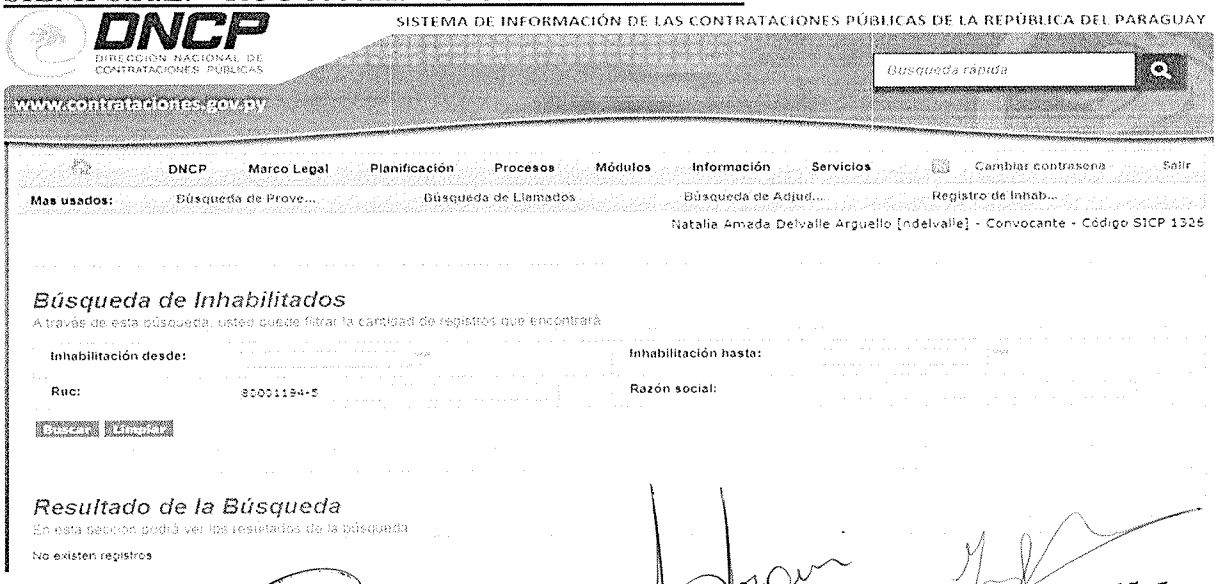

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
ESSAP S.A.

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap s.a.

ENGINEERIN S.A. – RUC 80047025-7- SIN REGISTROS.-

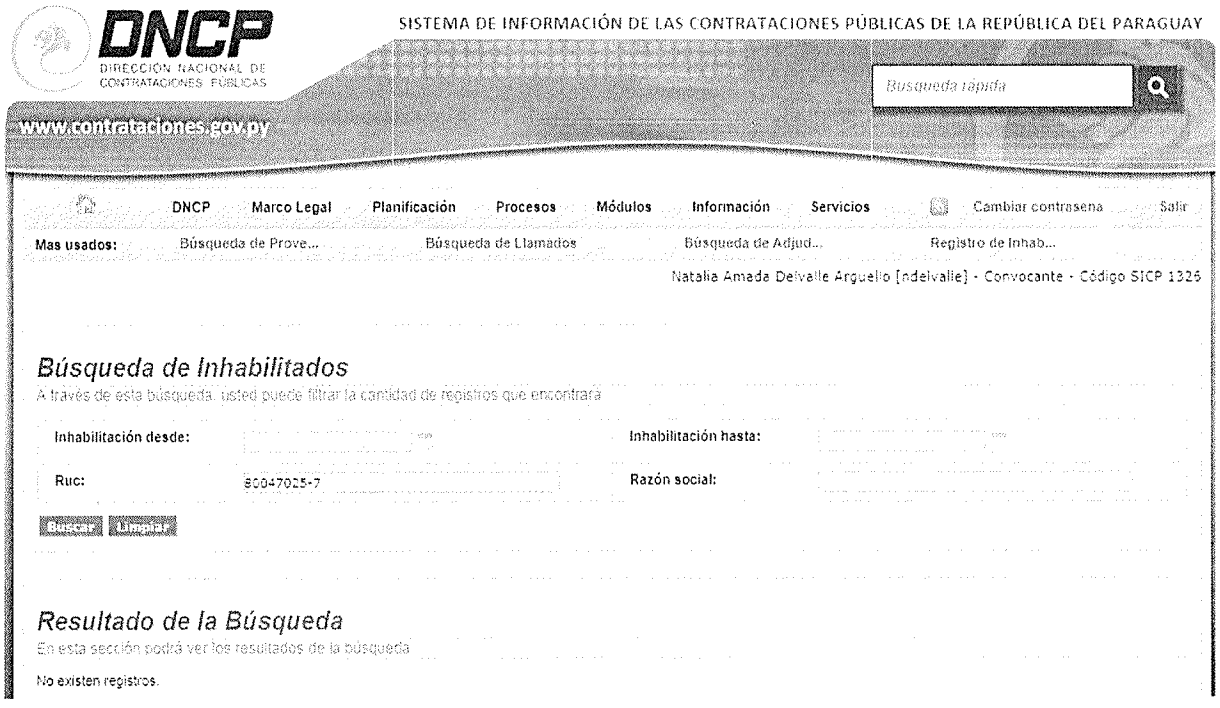

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO III

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 15/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCION KM 2 " ID. 341.885

					OFERENTE 1				OFERENTE 2				OFERENTE 3				OFERENTE 4				OFERENTE 5			
					MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA				RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.				TECNOELECTRIC S.A.				H. PETERSEN S.A.C.I.				RV ELECTROMECANICA (HIERROS Y ACEROS S.R.L.)			
ITEM N°	Descripción del Bien	unidad de medida	present.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies Mínimo (IVA INCLUIDO)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)
1	Interruptor de Transferencia - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno).	Unidad	Unidad	1					SAREL	ITALIA	147.399.474	**147.399.474**	SCHNEIDER	ARGENTINA	113.864.000	**113.864.000**	ULUSOY ELECTRIC	TURQUIA	64.963.934	**64.963.934**	ABB	ARGENTINA	109.047.250	109.047.250
2	Interruptor de Entrada ande - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1					SAREL	ITALIA	147.399.474	**147.399.474**	SCHNEIDER	ARGENTINA	244.286.000	**244.286.000**	ULUSOY ELECTRIC	TURQUIA	64.963.934	**64.963.934**	ABB	ARGENTINA	109.047.250	109.047.250
3	Seccionador de Transformador - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno).	Unidad	Unidad	2					SAREL	ITALIA	40.199.856	**80.399.712**	SCHNEIDER	ARGENTINA	45.858.000	**91.716.000**	ULUSOY ELECTRIC	TURQUIA	152.153.450	**304.306.900**	ABB	ARGENTINA	65.000.000	130.000.000
4	Transformador 500 kva - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1					TRAFOSUR	NACIONAL	65.883.098	**65.883.098**	TRAFOSUR	NACIONAL	79.733.000	**79.733.000**	TRAFOSUR	PARAGUAYA	82.990.512	**82.990.512**	TRAFOSUR	NACIONAL	86.385.000	86.385.000
5	Generador Electrico 500 KVA - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1	THL	CHINA	600.000.000	**600.000.000**	RESA	NACIONAL	452.248.385	**452.248.385**	SDMO	FRANCESA	385.382.000	**385.382.000**	CATERPILLAR	BRASIL	424.774.720	**424.774.720**	KEY POWER	CHINA	678.600.000	678.600.000
TOTAL GUARANIES								**Gs 600.000.000**				**Gs 893.330.143**				**914.981.000**				**Gs 942.000.000**				**Gs 1.113.079.500**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas s/PBC equivale al 5% (cinco por ciento) del Monto Total de la Oferta.								Gs 30.000.000				Gs 44.666.507				Gs 84.000.000				Gs 47.100.000				Gs 55.653.975
Garantía de Mantenimiento de Ofertas - PRESENTADA												**Gs 44.670.000**				**Gs 35.000.000**				**Gs 80.000.000**				**Gs 55.750.000**
IAO 20.2 (f) Plazo de Garantía de Mant. de Ofertas 120 días.												**150**				**140**				**90**				**120**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas - PONDERACION								*NO CUMPLE*				*CUMPLE*				*CUMPLE*				*NO CUMPLE*				*CUMPLE*

*De conformidad al artículo 43° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y lo establecido en IAO 19.4, este comité solicitó la extensión de la validez de la oferta y Garantía de Mantenimiento de la misma, por un plazo de 60 (sesenta) días adicionales al originalmente presentado.

al cual las firmas TECNO-ELECTRIC S.A., SIEMI S.R.L., EPESA, LUMICORP - PIRO'Y S.A; respondieron favorablemente mediante Notas de fecha 17-18/12/2018.

la firma ENGINEERING S.A. a traves de Nota de fecha 18/12/2018 manifiesta que considerando el vencimiento del plazo de validez de la garantia de mantenimiento de oferta, a la fecha su oferta ya no queda vigente.

Las firmas RV ELECTROMECANICA S.R.L, INTECH S.R.L, RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., no dieron respuesta a la Convocante.

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
ESSAP S.A.

1511

Paraguay de la gente

OFERENTE 6				OFERENTE 7				OFERENTE 8				OFERENTE 9				OFERENTE 10			
INTECH S.R.L.				SIEMI S.R.L.				LUMICORP - PIROY S.A.				EPESA S.A.				ENGINEERING S.A.			
Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaranies (IVA INCLUIDO)
SAREL	ITALIA	184.800.000	184.800.000	ELIMSAN	TURQUIA	184.800.000	184.800.000	ULUSOY	TURQUIA	187.647.059	187.647.059	ULUSOY/SAREL	TURQUIA/ITALIA	189.000.000	189.000.000	BOERSTN	CHINA	260.000.000	260.000.000
SAREL	ITALIA	184.800.000	184.800.000	ELIMSAN	TURQUIA	184.800.000	184.800.000	ULUSOY	TURQUIA	196.424.706	196.424.706	ULUSOY/SAREL	TURQUIA/ITALIA	189.000.000	189.000.000	BOERSTN	CHINA	260.000.000	260.000.000
SAREL	ITALIA	50.400.000	100.800.000	ELIMSAN	TURQUIA	50.400.000	100.800.000	ULUSOY	TURQUIA	46.385.882	92.771.764	ULUSOY/SAREL	TURQUIA/ITALIA	54.500.000	109.000.000	BOERSTN	CHINA	70.000.000	140.000.000
TRAFOPAR	PARAGUAYA	82.600.000	82.600.000	TRAFOSUR	PARAGUAY	82.600.000	82.600.000	TRAFOSUR	NACIONAL	134.260.936	134.260.936	TRAFOSUR/TECNOTRAFO	PARAGUAY/PARAGUAY	89.000.000	89.000.000	TRAFOSUR	NACIONAL	110.000.000	110.000.000
RESA	BRASILERA	567.000.000	567.000.000	AKSA	TURQUIA/CHICA	567.000.000	567.000.000	VCP	CHINA	539.208.371	539.208.371	MODASA/TIDE POWER	PERU/CHINA	595.000.000	595.000.000	RISSEPOWER	CHINA	680.000.000	680.000.000
			Gs 1.120.000.000				**Gs 1.120.000.000**				**Gs 1.150.312.836**				**Gs 1.171.000.000**				**Gs 1.450.000.000**
			Gs 56.000.000				Gs 56.000.000				Gs 57.515.642				Gs 58.550.000				Gs 72.500.000
			Gs 65.000.000				**Gs 80.000.000**				**Gs 100.000.000**				**Gs 75.000.000**				**Gs 85.000.000**
			150				**170**				**120**				**150**				**121**
			CUMPLE				***CUMPLE***				***CUMPLE***				***CUMPLE***				***CUMPLE***

Ing. Roberto Cimbolo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
ESSAP S.A.

1519

essap

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO IV

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES DE LA ESSAP S.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 15/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCION KM 2 " ID. 341.885

			RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.			TECNOELECTRIC S.A.			H. PETERSEN S.A.C.I.			RV ELECTROMECANICA (HIERROS Y ACEROS S.R.L.)			INTECH S.R.L.		
ITEM N°	Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante (ESSAP S.A.)	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18
1	Interruptor de Transferencia - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno).	264.000.000	184.800.000	**147.399.474**	316.800.000	184.800.000	**113.864.000**	316.800.000	184.800.000	**64.963.934**	316.800.000	184.800.000	**109.047.250**	316.800.000	184.800.000	**184.800.000**	316.800.000
2	Interruptor de Entrada ande - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno)	264.000.000	184.800.000	**147.399.474**	316.800.000	184.800.000	**244.286.000**	316.800.000	184.800.000	**64.963.934**	316.800.000	184.800.000	**109.047.250**	316.800.000	184.800.000	**184.800.000**	316.800.000
3	Seccionador de Transformador - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno).	72.000.000	50.400.000	**40.199.856**	86.400.000	50.400.000	**45.858.000**	86.400.000	50.400.000	**152.153.450**	86.400.000	50.400.000	**65.000.000**	86.400.000	50.400.000	**50.400.000**	86.400.000
4	Transformador 500 kva - (Grupo Electrogeno)	118.000.000	82.600.000	**65.883.098**	141.600.000	82.600.000	**79.733.000**	141.600.000	82.600.000	**82.990.512**	141.600.000	82.600.000	**86.385.000**	141.600.000	82.600.000	**82.600.000**	141.600.000
5	Generador Electrico 500 KVA - (Grupo Electrogeno)	810.000.000	567.000.000	**452.248.385**	972.000.000	567.000.000	**385.382.000**	972.000.000	567.000.000	**424.774.720**	972.000.000	567.000.000	**678.600.000**	972.000.000	567.000.000	**567.000.000**	972.000.000

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
ESSAP S.A.

1579

Paraguay de la gente

SIEMI S.R.L.			LUMICORP - PIRO'Y S.A.			EPESA			ENGINEERING S.A.		
30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 411/18
184.800.000	**184.800.000**	316.800.000	184.800.000	**187.647.059**	316.800.000	184.800.000	**189.000.000**	316.800.000	184.800.000	**260.000.000**	316.800.000
184.800.000	**184.800.000**	316.800.000	184.800.000	**196.424.706**	316.800.000	184.800.000	**189.000.000**	316.800.000	184.800.000	**260.000.000**	316.800.000
50.400.000	**50.400.000**	86.400.000	50.400.000	**46.385.882**	86.400.000	50.400.000	**54.500.000**	86.400.000	50.400.000	**70.000.000**	86.400.000
82.600.000	**82.600.000**	141.600.000	82.600.000	**134.260.936**	141.600.000	82.600.000	**89.000.000**	141.600.000	82.600.000	**110.000.000**	141.600.000
567.000.000	**567.000.000**	972.000.000	567.000.000	**539.208.371**	972.000.000	567.000.000	**595.000.000**	972.000.000	567.000.000	**680.000.000**	972.000.000

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Andrés López N.
Gerente General
ESSAP S.A.

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

1518

SECCIÓN VII. ANEXOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Oferentes									
	MAX MAQUINAS DE EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	TECNOELECTRIC S.A.	H. PETERSEN S.A.C.I.	RV ELECTROMECANICA (HIERROS Y ACEROS S.R.L)	INTECH S.R.L.	SIEMI S.R.L.	LUMICORP - PIRO Y S.A.	EPESA S.A.	ENGINEERING S.A.
A) Formulario de Oferta*										
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*										
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VII, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	OFERTA DESESTIMADA POR DOCUMENTO SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales										
Oferentes individuales. Personas Físicas.										
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		N/A	N/A	OFERTA DESESTIMADA POR DOCUMENTO SUSTANCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 94/2010.		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Patente municipal vigente		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales										
Oferentes individuales. Personas Jurídicas.										
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		CUMPLE	CUMPLE	OFERTA DESESTIMADA POR DOCUMENTO SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		CUMPLE	PRESENTA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 94/2010.		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		CUMPLE	CUMPLE		NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA
E) Oferentes en Consorcio.										
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. Cada integrante del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicado, y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*					N/A					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:										
(1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o										
(2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*										
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:										
a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o										
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*										
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*										
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 94/2010.										
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	OFERTA DESESTIMADA POR DOCUMENTO SUSTANCIAL			OFERTA DESESTIMADA POR DOCUMENTO SUSTANCIAL						
Formulario N° 11 de Experiencia General en este tipo de provisiones de Generadores y/o Montajes de Grupo Electrógeno / Generadores.		PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Planilla de Datos Garantizados; Formulario N° 12 los valores solicitados son aproximados, por lo que podran tener una variación +/- 5% en el mismo regimen		PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.										
1- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Autorizado		PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA
Cualquier otro documento adicional requerido.										
COPIA DE CONTRATOS, facturaciones, certificado de cumplimiento de contrato correspondiente a la provisión o instalación de GENERADORES Y/O MONTAJES DE GRUPO ELECTROGENO/ GENERADORES de los mejores contratos dentro de los últimos 10 años (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017). El oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados		PRESENTA / NO CUMPLE	CUMPLE		NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA / NO CUMPLE	PRESENTA
LISTADO DE UN MINIMO DE 3 (TRES) CLIENTES (Instituciones Publicas y/o Empresas Privadas), actividad, persona encargada y telefono para ser contactados de ser necesario. En caso de haber celebrado contrato con la ESSAP S.A. en los ultimos 10 años, y la ejecución del mismo debió ser satisfactoria.		PRESENTA	CUMPLE		NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Const. De no estar inscripto		PRESENTA	CUMPLE		NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
Certificado Origen Nacional (MIC)		NO PRESENTA	CUMPLE		NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente Financiero
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ANEXO VI

CUADRO DE MEJOR PRECIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 15/2018 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GRUPO ELECTROGENO EN CENTRO DE DISTRIBUCION KM 2 " ID. 341.885

OFERENTE 3

TECNO ELECTRIC S.A.

ITEM Nº	Descripción del Bien	unidad de medida	present.	cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaraníes (IVA INCLUIDO)
1	Interruptor de Transferencia - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno).	Unidad	Unidad	1	113.864.000	113.864.000
2	Interruptor de Entrada ande - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1	244.286.000	244.286.000
3	Seccionador de Transformador - Celda M.T. - (Grupo Electrogeno).	Unidad	Unidad	2	45.858.000	91.716.000
4	Transformador 500 kva - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1	79.733.000	79.733.000
5	Generador Electrico 500 KVA - (Grupo Electrogeno)	Unidad	Unidad	1	385.382.000	385.382.000
TOTAL GUARANIES A ADJUDICAR						Gs 914.981.000

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Ing. Roberto Olmedo Bareiro
Gerente de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
essap S.A.